

Dec. No.265-02 que nombra al señor Ramón Amadeo Rodríguez González, Ayudante Civil del Presidente de la República.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 265-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor **Ramón Amado Rodríguez González**, queda designado Ayudante Civil del Presidente de la República.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de abril del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No.266-02 que nombra al Lic. Ramón Jiménez Rojas, Miembro Suplente del Consejo de Directores del Banco de Reservas de la República Dominicana.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 266-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente